

Fuera	En Jerez.
En trimestre. 675 ptas.	En mes. 225 ptas.
En año. 2250	En año. 2250

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES

De Jerez á Sevilla.	7 16	8 02	8 13	8 13
De Sevilla á Jerez.	7 20	10 34	6 13	6 13
De Jerez á Cádiz.	7 20	10 34	6 13	6 13
De Cádiz á Jerez.	7 20	10 34	6 13	6 13
De Jerez á Sanlúcar.	7 20	10 34	6 13	6 13
De Sanlúcar á Jerez.	7 20	10 34	6 13	6 13

E. tren expre. circular únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
De Jerez á Sevilla, 8:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:38 m.  
De Cádiz á Jerez, 4:48 m. De Jerez á Cádiz, 5:25 t.  
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

ANUNCIOS á precios convencionales.  
Redaccion y Administracion, Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII Jerez de la Frontera: Martes 3 de Marzo de 1891. Núm 10.717.

## LA CÁMARA DE COMERCIO.

El sábado se reunió, según saben nuestros lectores, y se reunió, como tantas veces ha sucedido, para escuchar una defensa más de nuestra industria vinatera, sobre tantas hechas por el dignísimo secretario de la asociación Sr. Fernandez de la Rosa. Todos aprobaron y aplaudieron el expuesto, que se dirigirá oportunamente al Sr. Ministro de Estado. El Sr. Duque de Almodóvar, que formó parte de la Comisión que marchó á Madrid para gestionar lo que en el dicho expuesto se pide, será, según tenemos entendido, quien empleará nuevamente su valiosa influencia y sus conocimientos para conseguir de nuestro Gobierno que entable ó continúe cerca del Sr. Francia las negociaciones que conduzcan al mejor éxito de lo que los vinateros de Jerez solicitan con tanta razón. El Sr. Duque de Almodóvar será indudablemente secundado por todos los demás señores que representan á nuestro pueblo en el Parlamento.

La Cámara de Comercio, pues, sigue siendo útil á los intereses de los comerciantes é industriales de esta ciudad. A ella se acude ahora, como sucede desde que fué establecida, para que ampare á nuestras clases vinateras con la autoridad que le concede el decreto que, aplaudido por el país, creó esa nueva Institución que en otras naciones goza del más elevado prestigio. En España mismo son no pocas las capitales donde también las Cámaras merecen favorabilísimo concepto por su significación y sus servicios. ¿Por qué aquí, por una parte se la considera en lo que vale, y por otra se la desatiende y desdén por aquellos mismos que más interés tienen en prestarla fuerza y crédito?

Tal es el problema que se ofrece á cuantos estudian las condiciones de existencia de esa Asociación entre nosotros; y no intentaremos resolverlo porque sería abrir un proceso contra aquellos que por su alejamiento ó su malquerencia pueden considerarse enemigos de ella. Podrá explicarse tan lamentable contradicción por un efecto mal sano de la crónica indiferencia que abruma á la generalidad de los que deberían ocuparse en los asuntos públicos, y viven retraídos y apáticos sin razón para ello; pero como se dá el caso de que se solicita el apoyo de la Cámara por clases y gremios numerosos é importantes, que en su mayoría rehuyen hasta pertenecer á ella, y aun perteneciendo excusan el tomar parte en las tareas propias de la institución, de ahí que resulte un espectáculo poco simpático para el observador imparcial.

De esa singular conducta se dolía el Sr. Presidente de la Cámara en la última sesión, y que era justa su queja lo reconocieron los señores que le escucharon. De lo que allí se oyó resulta un dilema indeclinable: ó las clases industriales, y las vinateras en primer término, singularmente las exportadoras, se deciden á sostener á toda costa una Asociación que honra al pueblo, ó declaran tácita, pero paladinamente que aquí no hay aliento para imitar la patriótica conducta de otras poblaciones importantes de España, algunas muy inferiores, por su comercio y riqueza, á Jerez. Si se realiza la oferta que oímos en la dicha reunión al digno representante de una de las primeras

casas extractoras, el problema dejará de serlo. Con esto y con otras determinaciones que por el Sr. Presidente podrían adoptarse, sería posible que la Cámara arraigara cada día más, funcionando con oportuna periodicidad y librando así á este gran centro vinatero de la vergüenza de ver terminada desdichadamente la existencia de una Corporación llamada á cumplir muy honrosos deberes en lo presente y en lo porvenir.

## LA CÁMARA AGRÍCOLA

Anteayer á la una y media de la tarde, en el salón alto de las Casas Consistoriales, se reunió la Asamblea General de la Cámara Agrícola, presidida por el Sr. D. Eduardo Freyre y los Sres. D. Vicente de los Ríos y D. Eladio García.

Se aprobó el acta de constitución de la Cámara y se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador Civil de la provincia remitiendo el Reglamento aprobado.

También se leyó un oficio del señor Director General de Agricultura pidiendo se le envíen las actas de constitución y Reglamento aprobado para declarar legalmente constituida la Cámara.

El Sr. Presidente expuso lo conveniente que sería buscar un buen local donde pudiese celebrarse sus sesiones la Junta Directiva y la Asamblea General, y que sirviese al mismo tiempo de centro de contratación. Se acordó por unanimidad conforme á lo expuesto por el Sr. Freyre.

También se nombró abogado consultor de la Cámara á D. Juan Cortina de la Vega y notario de la misma á D. Juan P. Becerra.

A propuesta del Sr. D. Manuel A. de la Riva se acordó que la Cámara Agrícola, que está ya constituida de hecho, eleve un expuesto, en unión de la de Comercio, al señor ministro de Estado para que los vinos de Jerez se exceptúen de la prohibición impuesta en Francia á la entrada de vinos enyesados.

También se acordó proceder inmediatamente á recaudar sus respectivas cuotas á los actuales socios, para ir allegando recursos que son necesarios para los gastos hechos hasta ahora.

Estos fueron los puntos más importantes que se trataron en la reunión citada.

## LA NOTA DOMINANTE.

El discurso del Sr. Cánovas á los senadores tiene, como el dirigido á los diputados de la mayoría, por nota predominante la nota de paz. Révelase en ello cual sea la más grave preocupación del presidente del Consejo de ministros.

Esta preocupación es harto fundada. El jefe del partido conservador no puede menos de conocer, siquiera no lo confiese paladinamente, que la obra de los liberales durante el primer período de la regencia ha sido obra de paz, y que esta obra ha podido verse comprometida seriamente por el cambio de gobierno. Efecto semejante, si por desgracia se hubiera producido, habría sido el más terrible cargo que la nación y la historia formularan contra el primer ministro de la restauración.

La paz ha venido á ser el beneficio más positivo que el pueblo español ha obtenido de los cambios, luchas, transacciones y reformas de la política en los últimos tiempos. El Sr. Cánovas, que por las exigencias de partido puso en riesgo ese bien, ha procurado y procura, una vez satisfechas sus aspiraciones personales y las de sus correligionarios, conjurar el peligro en fuerza de mostrar espíritu de tolerancia.

Para ello hace violencia á su carácter, trata de borrar los rasgos distintivos de su bando, y recuerda ponderando los servicios prestados al país y al partido liberal para demandar más ó menos explícitamente una conducta poco ó nada hostil de parte de los

liberales monárquicos por recompensa y premio.

Nada de las arrogancias de lejanos días; la templanza ha sucedido á la excesiva fortaleza. Mas el carácter asoma al fin por algún lado y el Sr. Cánovas hace de la necesidad virtud cuando da como ejemplos de magnanimidad actos de gobierno inspirados en la precisión ineludible de sacrificar algo para salvarlo todo ó en el convencimiento de que un orden de cosas apoyado sobre un solo partido no podía alcanzar sino una efímera duración.

El hecho de haber librado del espíritu de revancha á la restauración española y de haber buscado en una oposición liberal monárquica el conveniente equilibrio es título que el Sr. Cánovas puede presentar ante la historia á fin de obtener en ella puesto de verdadero estadista; pero no puede serlo para alcanzar el gobierno en cualquier tiempo y cualesquiera circunstancias. Si estas no demandaban una situación conservadora y el Sr. Cánovas violentó para crearla los acontecimientos, el presidente actual del Consejo es tanto y más merecedor de oposición, cual podría serlo el mismo estadista de nuestros políticos.

Está bien que el jefe conservador brinde con la paz; al fin y al cabo, de una cruda guerra política nada de ventajoso habría de resultar para los intereses nacionales; pero no ha de pasar que reclame un tal estado de relaciones con derechos de acreedor.

Ni es menos cierto que la oportuna y prudente retirada del gobierno al fallecimiento de D. Alfonso XII y la mesurada conducta de la oposición conservadora durante los primeros tiempos de la regencia, si fueron méritos proporcionados á la altura de la preclara inteligencia del Sr. Cánovas, esos méritos han quedado harto avariados con el fomento de la célebre conjura, el cultivo de la pía de generales y la política de pesimismo practicada en toda forma y con motivo ó pretexto contra la situación liberal.

Si las corrientes de paz débese á que el estado de la nación así lo exige; no seguramente á los títulos con que ha venido al poder el partido conservador. De la tendencia conciliadora que este manifiesta y declara se congratulará todo el que no sea pesimista por sistema. El tributo que con ello paga á la opinión pública el bando imperante es para la misma una comprobación de su fuerza y su valía. Mas de estos y los otros merecimientos, de la necesidad nacidos y por las circunstancias impuestos, no debe jactarse el señor Cánovas sin recordar que dice el *Romancero*:

«Que es la jactancia un borron que borra fechos muy claros.»  
(El Imparcial).

## UN HOMBRE DE CARACTER

«Yo no sé si vendrá ó no el partido conservador al poder; yo lo que sé es que todas las indicaciones son de que *vá á venir*. Vosotros creéis que no; yo que sí; yo veremos quién acierta, porque la cuestión se dilucidará dentro de pocos días.»  
(En efecto, á las cuarenta y ocho horas habían caído los liberales.)

Vosotros abrigáis la creencia de que habéis de seguir en el poder, y yo con la misma razón, con más razón abrijo la creencia de que *vá á venir el partido conservador*, y abrijo esta creencia con completa independencia porque yo no he de admitir nada del partido conservador, á quien he de prestar mi apoyo; y como no voy ganando nada, tengo cierta libertad de pensamiento.

Yo declaro que sigo en el partido liberal; declaro también que si viniera al poder el partido conservador después de la exposición del programa de gobierno que hacen sus jefes principales, le prestaré mi ayuda eficaz.

El Sr. Sagasta tiene la opinión de la continuación de los liberales; yo tengo la contraria. ¿En qué la fundo?... la fundo en lo que han dado en decir *corazonadas* del general Martínez Campos.  
(Palabras del general Martínez Campos en la sesión del Senado del día 1.º de Julio del año próximo pasado.)

Y ahora, vean nuestros lectores lo que hoy dice la *Gaceta*:

### REAL DECRETO.

Usando de la prerrogativa que me compete con arreglo al art. 36 de la constitución de la Monarquía:

En nombre de mi augustísimo hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en nombrar presidente del Senado para la próxima legislatura á D. Arsenio Martínez de Campos.

Dado en Palacio á 27 de Febrero de 1891.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Es de advertir que antes de la presidencia del Senado, el general Martínez Campos había admitido otras muchas mercedes de los conservadores, siendo de presumir que las haya solicitado.

En Cuba, por ejemplo, toda la alta administración ha salido del grupo de sus amigos. El gobernador general, el intendente, el gobernador civil y el gobernador del Banco. En la Península, no obstante sus pro-

pósitos de no admitir nada del gobierno, tiene también gobernadores, oficiales de secretaría en los ministerios; los señores duque de Tetuan y Fabi en el ministerio; ha obtenido varias actas de diputados para individuos de su familia y para sus amigos, y hasta ha tenido poder para echar á un auténtico conservador de la provincia de Córdoba, en la elección de senadores, y sustituirlo con un amigo suyo.

Pero, en fin, lo más saliente y lo más reciente es su elevación á la presidencia del Senado, no obstante sus propósitos de no admitir nada de los conservadores. Y nos otros preguntamos ahora:

Pues si el general Martínez Campos se decide á admitir algo de los conservadores, ¿hasta dónde habría subido la cuenta de sus servicios?

## RUIZ ZORRILLA EN LA FRONTERA

### MÁS DETALLES.

Biarritz 27 (7:55 tarde.)

Con objeto de tomar parte en las conferencias que aquí van á celebrarse con el Sr. Ruiz Zorrilla han llegado los diputados que militan en el partido acadillado por el jefe de los republicanos progresistas.

A las dos de la tarde el Sr. Ruiz Zorrilla ha almorzado en el hotel de París con los señores Sol y Ortega, Ginard de la Rosa, Catena, Gil Sanz, Montero, Vela y Vargas.

Durante el almuerzo del Sr. Ruiz Zorrilla ha hablado largamente de política española mostrándose, como siempre, pesimista respecto al porvenir de la monarquía, y confiado en el triunfo de la república.

Insiste en que ésta vendrá solo por la unión de todos los partidos republicanos.

Discurriendo sobre este particular el señor Ruiz Zorrilla dice que esta hora más dispuesto que nunca á hacer la coalición, llegando hasta el punto de firmar en blanco, autorizando así con su firma las condiciones que otros redacten encaminadas al logro de este objeto.

Por lo que se refiere á la amnistía, su opinión es exactamente igual á la que telegráficamente ayer.

Haciendo justicia á las altas condiciones que adornan al Sr. Cánovas del Castillo, dice que si el gobierno conservador da la amnistía la agradecerá por los emigrados, los cuales quedan en completa libertad de acogerse á ella ó de rechazarla.

Por lo que á él se refiere, su actitud pasada responde de su conducta en lo sucesivo. Está donde estaba, y estará donde está.

La monarquía no tendrá nunca su apoyo, pues nada quiere tener de común con ella.

Se manifiesta respecto á este particular tan explícito, que dice que así como en tiempo de D. Alfonso XII, rechazó el poder que se le ofrecía, lo rechazaría ahora si volviera á ofrecérselo. Es republicano y lo quiere todo con la república, ó nada sin ella.

No sé, y es posible que á todos les pase lo que á mí, si el Sr. Martos visitará á Ruiz Zorrilla para hablarle de la amnistía.

Después de almorzar recibió el Sr. Ruiz Zorrilla á los diputados que han venido á verle; pero se ha limitado á cambiar impresiones con ellos sin discutir los asuntos que habrán de tratarse más tarde, pues se espera la llegada del Sr. Llano y Pertierra, que vendrá mañana.

Al salir de paseo hacia la gruta el señor Muro preguntó al Sr. Ruiz Zorrilla:

—Supongo que vendremos á discutir los puntos que según los periódicos, son objeto de esta entrevista.

—Eso quiero—respondió Ruiz Zorrilla,—que se discuta aquí todo lo que haya que discutirse.

Luego añadió:  
—Primero discutiremos con los amigos el asunto de la coalición. Después trataremos con ustedes de su actitud en el Parlamento.

Todo lo que después de esto hablaron los interlocutores se ha limitado á generalidades, cuyos pormenores carecen de interés para el público, y á cambio de impresiones.

He procurado conocer cuál es en los momentos actuales la impresión de los diputados que aquí han venido, y me parece que ven algo oscuro el asunto de la coalición, temiendo que, á pesar de los buenos deseos de todos, resulte solamente una tentativa más, con la circunstancia agravante de haberla dado esta solemnidad extraordinaria.

Respecto á su actitud en el futuro Parlamento nada pueden decir, aunque esperan que sea de buena amistad con las demás minorías, si ha de hacerse la coalición y satisfacerse los deseos de la masa republicana, que es realmente quien la impone de abajo arriba.

### LO QUE DICEN OTROS CORRESPONSALES

El *de El Liberal* dice como de más novedad:

«Antes de regresar el Sr. Ruiz Zorrilla á París creése que se celebrará un banquete con carácter íntimo, en que aquel propondría un discurso encaminado á expresar sus propósitos que serán temas del Manifiesto al país, que dará con posterioridad.

Cuando vaya á Cete, hará una excursión á Perpignan.

Durante el almuerzo dijo el Sr. Zorrilla que con los jefes de los partidos monárquicos no establece distinciones, considerando que los republicanos deben combatir rudemente y de igual manera á Cánovas y Sagasta; si bien el último merece alguno grado por el indulto de Villacampa, aunque afeó ese acto con innecesaria crueldad, dejándolo morir encerrado, mientras que Cánovas no lavará jamás la mancha de los asesinatos jurídicos de Santa Coloma.

El Sr. Zorrilla aconsejará á sus amigos la coalición para las elecciones municipales, aun cuando para esa época no se haya logrado la coalición general.

Entiendo que la generalidad de los conferenciantes comprenden la conveniencia y hasta la necesidad de la unión para todos los fines. Creo que dominará esta tendencia, una vez escuchadas todas las opiniones.

### Biarritz 28 (2:30 tarde)

Anoche, estando de sobremesa, habló el señor Ruiz Zorrilla haciendo extensas consideraciones acerca de la cuestión política, obrera y financiera.

Anunció que estos puntos serán objeto de las conferencias, pues conviene al partido fijar y ofrecer, principalmente, á las clases trabajadoras, soluciones concretas.

Después se retiró con los diputados señores Muro, Baselga, Ballesteros y Gonzalez, para cambiar impresiones.

La entrevista duró desde las nueve de la noche hasta la una de la madrugada.

Fui á esperar á los diputados que habían quedado con Ruiz Zorrilla para enterarme del resultado de la entrevista.

Se manifestaron muy satisfechos del resultado de ella, y dicen que trataron del estado actual de las fuerzas republicanas progresistas, de sus relaciones con los demás partidos y de los medios prácticos para llegar á una comun inteligencia con ellos.

Este último punto fué objeto de largo examen, llevando la voz cantante el señor Ruiz Zorrilla, que á todo trance quiere la coalición, por creer que con ella se llegará muy pronto al triunfo de la república.

He preguntado al Sr. Muro cuál era su impresión respecto á la primera entrevista, y me contestó textualmente:

—Muy buena. Si los demás jefes quieren tanto la coalición como la quiere Ruiz Zorrilla, estará hecha antes de un mes. Hemos estado conformes en todo, y ninguno de nosotros ha objetado ni una sola palabra.

### Biarritz 28 (9:30 noche)

Hoy han llegado á ésta en el tren expreso los Sres. Llano y Pertierra, La Hoz, Zuzo, Orcasitas, Cecilia, Nebreda, Hidaigo y Esquerdo.

La conferencia de los diputados con Ruiz Zorrilla ha durado desde la una hasta las cuatro de la tarde, en el hotel de Europa, donde almorzarón.

Han vuelto á tratar la cuestión de las relaciones del partido con las demás fracciones republicanas, á fin de ver si será fácil llegar á una inteligencia. Se ha convenido en que será posible el arreglo si el zorrillismo hace transacciones.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha insistido en que se harán cuantos sacrificios sea posible para no dar ni siquiera motivo á la menor vacilación en este asunto.

Viendo los diputados cuán resuelta es la actitud favorable del Sr. Ruiz Zorrilla, los conferenciantes acordaron darle completa libertad para pactar la coalición en los términos que crea más convenientes, en la seguridad de que ellos aceptarán cuanto él haga.

Así ha terminado la entrevista de los nuevos viajeros con Zorrilla, quien dijo á los diputados que había terminado la discusión de los asuntos que tenía que tratar con ellos.

Los diputados saldrán mañana de Biarritz.

He preguntado al Sr. Muro si se habían ocupado de la cuestión político-económica, y me respondió:

—No hemos hablado de eso; pero ahora mismo voy á preguntar á Ruiz Zorrilla su opinión respecto á ese particular.

Hizolo así, en efecto, y el Sr. Ruiz Zorrilla me contestó lo siguiente:

—Soy partidario del oportunismo, pero del oportunismo verdad. Soy partidario de los tratados de comercio cuando éstos se hacen para favorecer los intereses de los pueblos y no los intereses dinásticos. Mis pensamientos los expresaré con amplitud muy pronto, pues el Fomento de la Producción Nacional me ha dirigido como á diputado una comunicación referente al asunto. Voy á contestarla trazando mi programa económico.

Esta respuesta satisfizo mucho al señor Muro, cuyas ideas y cuyos compromisos con Valladolid son harto conocidos.

Con esto se dió por terminada la conferencia de hoy.

### Biarritz 28 (9:35 noche)

Hasta ahora nada se ha hablado que tenga relación con la vuelta del Sr. Ruiz Zorrilla á España.

Cuando los amigos le preguntan algo respecto á este particular, no hace más que sonreírse. Su contestación más explícita ha sido un «ya veremos», que no dice nada.

Entre la mayoría de los republicanos aquí reunidos predomina el deseo de que vuelva á España, y gran número de per-

sonas se lo han dicho así en nombre del partido de diversas localidades.

La impresión general es que con la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla, tan dispuesto a las transacciones, se ha dado un gran paso hacia la coalición, por más que esto no quiera decir con seguridad que la coalición se haga.

DESDE PARÍS.

Los siguientes párrafos están copiados de una carta que envían desde París, y en la cual después de referir la resolución de los pintores franceses de no tomar parte en la Exposición de Berlín y de declarar el fracaso de las gestiones de la madre del Emperador de Alemania, dice lo siguiente:

«En Berlín parece que estos incidentes producen bastante impresión, y hasta insinúa algún diario alemán que estas demostraciones patrióticas, calificadas por él de inoportunas, impedirán acaso a Guillermo II desarrollar un plan que maduraba en su espíritu, y cuya realización hubiera llenado a Francia de júbilo.

¿Cuál sería el plan del emperador? Se preguntan todos aquí, y échase a adivinar el plan misterioso que tanta alegría iba a causar en Francia.

Algun diplomático que se precia de conocer los más recónditos pensamientos de Guillermo II, afirma que el proyecto acariciado por el soberano alemán es el de declarar neutral el territorio de la Alsacia y de la Lorena. Este diplomático añade que el emperador ha mantenido correspondencia secreta sobre este asunto con el príncipe de Sajonia, el duque de Coburgo-Gotha, el príncipe regente Luitpold y el gran duque de Baden. Este último, según la versión indicada, es el único que se opone a la realización del proyecto de neutralidad. El gran duque es tío del emperador y este espera acabar por convencerle.

Otros van todavía más allá: el emperador se propone nada menos que restituir a Francia sus antiguas provincias. Así se desprende de un *interview* que ayer publicó el periódico parisense *Le Pays*. El *interview* parece ser un diplomático extranjero. Según él, nos despertaremos en París una mañana con la noticia de que Guillermo II, no queriendo conservar en su poder la Alsacia y la Lorena, cuyo corazón sigue siendo francés, las restituye a su verdadera patria. «Este acontecimiento, nos dice el diplomático aludido, se verificará antes de lo que creéis, pues Guillermo II quiere hacer las cosas pronto, comprendiendo quizás que no tendrá tan larga vida como su abuelo... Está resuelto a llevar a cabo grandes planes y cree que no podrá acometer ninguna importante empresa sin reconciliarse con Francia. Es restituyendo a Francia sus dos provincias perdidas como espera obtener la reconciliación y procederá, según su costumbre, por un efecto escénico. Lo veis, quizás, antes de un año.»

Los pintores y escultores rusos siguen la conducta de los artistas franceses, a juzgar por un telegrama de San Petersburgo que dió ayer a luz la prensa de París. Gran número de escultores y pintores rusos se niegan a concurrir a la Exposición de la capital de Alemania. Si el acuerdo franco ruso, en la esfera de la política internacional, no acaba de tomar forma definida y tangible, en la esfera del arte la alianza se ha hecho con mayor rapidez. La abstención de los artistas rusos y de los artistas franceses, reduce mucho el interés que parecía llamada a inspirar la próxima Exposición Berlinesa.

EL VIAJE DE LA EMPERATRIZ

EN LA FRONTERA DEL ESTE.

Paris 28.—Se tienen noticias de las medidas adoptadas en Alsacia Lorena para hacer más fáciles las relaciones entre aquellas provincias y los pueblos fronterizos de Francia.

Hace tres meses que se habían concedido ciertas facilidades a los franceses que iban a los mercados a vender sus frutos.

Se les eximía de la necesidad de pasaporte cuando se trataba de pueblos inmediatos a la frontera; pero en virtud de la disposición publicada ayer por el *Diario Oficial* de Berlín, desde mañana cesarán dichas facilidades, procediéndose con el mayor rigor.

Se cree que Francia aumentará los gastos destinados al fomento del material flotante de guerra en vista de la actitud de Alemania, que lejos de admitir economías en el presupuesto de Marina, trata de dar mayor impulso a las construcciones navales.

La Bolsa ha continuado hoy bajando a consecuencia de la impresión causada por la actitud de Alemania, de la cual es un síntoma elocuente la orden transmitida al Gobernador general de la Alsacia Lorena.

El Consejo de Ministros ha debido ocuparse de dicho asunto.

El 3 por 100 francés ha bajado a 76'05, es decir, 60 céntimos menos que en la clausura de la tarde de ayer.

Strasburgo 28.—El Ministerio de Alsacia Lorena ha adoptado las determinaciones siguientes:

A contar del 3 de Marzo de 1891 se pondrá en completo vigor la orden de 23 de Mayo, relativa a la ineludible provision de pasaportes.

Queda prohibida en absoluto toda tolerancia relativa a la circulación de viajeros en ferro carril, por este territorio.

Los periódicos comentan el decreto de Caprivi referente a los pasaportes en Alsacia Lorena y lo encuentran injustificado.

Hacen constar el mal humor de Alemania; pero los artículos son por punto general tranquilos.

El pintor Detaille ha recibido cartas en que se le amenaza de muerte si llega a enviar sus cuadros a Berlín.

Berlin 28.—Los periódicos discuten la oportunidad de las medidas relativas a los pasaportes aunque aprobándolas como reprensivas de las supuestas manifestaciones

de París con motivo de la reciente visita de la emperatriz.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el Boletín Oficial.

DIA 28 DE FEBRERO.

Circular del Gobierno Civil interesando la búsqueda de una caballería, desaparecida del sitio «Loma de la Venta», término de Jerez.

Otra de la Delegación de Hacienda, sobre la admisión en las Cajas públicas de la moneda francesa de 20 y 10 francos.

Edicto de la Alcaldía de Jerez subastando las obras de la plaza del Mercado y de la calle que forma frente a las Escuelas.

Otro de S. Fernando, anunciando la venta en pública subasta de varias fincas urbanas, sitas en la mencionada población.

Otro de Sanlúcar, subastando las propiedades rústicas que se detallan, situadas en aquel término municipal.

Índice de las materias contenidas en los Boletines correspondientes al mes de la fecha.

ATENEO DE CÁDIZ.

VIAJES POR EL ÁFRICA.

La conferencia anunciada para anoche por el célebre explorador y geógrafo señor Rogozinsky, se verificó a presencia de un público numeroso y distinguido, del que formaban parte algunas señoras y señoritas.

Antes de leer sus estudios solicita la indulgencia del público, por cuanto no pronuncia bien el castellano.

Dada la importancia de nuestro puerto en relación con todos los demás del mundo, quiere compartir el conferenciante el resultado de sus trabajos de ocho años de exploración en África.

Visitó la costa occidental de África hasta el Ecuador y los países del interior. Enumera minuciosamente los distintos puntos que ha recorrido, citando las fechas que permaneció en cada uno.

Empieza por Sierra Leona dando cuenta de las condiciones de aquel clima, y del estado del país, por lo que respecta a sus productos.

Los ingleses van colonizándolo; pero los naturales del país, dominados por la indolencia y la pereza, no sacan los productos que dan de aquella fértil tierra.

La república negra de la Liberia, es una de las tierras más importantes de aquellas regiones.

Esta república fué fundada en 1822 por unos emigrantes negros; hasta hace poco estuvo bajo el protectorado de los Estados Unidos, y hoy tiene celebrado tratado con varias naciones.

Relata la forma en que se gobierna el país, y dice que sus primeras impresiones fueron nada favorables, porque dominaba mucho la atmósfera de Sierra Leona. Del 83 a estos días ha adelantado mucho en su industria y comercio.

Pasó después a la selva de los Elefantes y de los mandigos.

Allí abundan las plantaciones de café, cacao, caña y otros artículos.

Pronto serían insuficientes los naturales del país para atender a las demandas que se hacen de distintos puntos, de los géneros que allí se producen.

Refiere el episodio ocurrido en uno de aquellos reinos, donde fueron muertos 60 esclavas favoritas del Rey, para que hicieran compañía a éste que había muerto pocos días antes. Cita este caso como una de las bárbaras costumbres de aquellos seres faltos de civilización.

Una de las producciones de más consideración de aquellos parajes de la costa occidental de África, es el oro que tienen contratada las compañías inglesas: la goma copal y caucho con sus artículos que no están suficientemente explotados, pudiéndose sacar de ellos muy considerables riquezas.

Acercas del comercio en la costa del África, sostenido principalmente por los ingleses, hace extensas consideraciones reseñando minuciosamente cuales son los artículos que tienen más útiles aplicaciones.

Cita las exploraciones realizadas en el interior de Fernando Póo y tributa frases encomiásticas a las autoridades españolas; concluye diciendo que su señora leerá los detalles de una excursión que hizo a la Montaña de Sta. Isabel. (Aplausos.)

La Sra. Rogozinsky ocupa el sitio de su esposo y lee los pormenores que vamos a extractar.

El 8 de Enero de 1890, se puso en marcha la expedición; después de tres días, pudieron orientarse con el auxilio de los indígenas.

Aquí hace una interesante descripción de las vegetaciones desconocidas que encontraban a su paso, y de la caprichosa configuración del terreno.

Cuatro días caminaron por entre lo desconocido admirando la naturaleza que por todas partes se presentaba exuberante y grandiosa.

A esta fecha llegaron a un precipicio que no era posible salvar, hasta el extremo de que la gente que llevaban, no querían seguir adelante y algunos los abandonaron. Ella dió ejemplo entrando la primera, por la maleza que rodeaba dicho precipicio, sirviendo esta arrogante conducta para despertar en aquella gente los sentimientos de amor propio, y para sostener al mismo tiempo la disciplina que ya empezaba a resentirse.

Refiere después las emociones que experimentara al llegar a la deseada cumbre de Sta. Isabel; allí cogieron siemprevivas y formaron un ramillete que fue enviado a la Regente de España; encontraron también una botella lida en un trapo, y dentro de ella los documentos que un explorador había dejado allí hacía treinta años.

Antes de regresar a la cumbre de Santa Isabel dejaron debajo de unas piedras, dos documentos escritos en distintos idiomas y que se referían a la excursión hecha allí verificada; para escribir estos documentos tuvieron que valerse de horquillas, pues que carecían de otros medios.

Relata con gran lujo de detalles el regreso a Fernando Póo y las penalidades sufridas, por haber perdido la orientación que llevaron a consecuencia de cambios atmosféricos que surgieron.

Terminada la lectura del papel encontrado en el pico referido, y que dice así en su parte inteligible:

«Hoy 7 de Abril de 1860, ha llegado a este punto D. Julian Pellón y Rodríguez, Comisario especial... (aquí está ya borrado y roto el papel)... se suplica que dejen este papel donde se encuentra.»

Al terminarse la conferencia, se le tributaron una distinguida ovación, esposa del Sr. Rogozinsky, muchos y merecidos aplausos.

En esta exploración han recorrido los siguientes puntos, que eran los que abarcaba la conferencia.

Sierra Leona, República de Siberia, Río de San Pablo, Reino Assini y la capital Krinyab, cuyo rey, llamado Amstuf, tenía 108 años. Al marcharse el Sr. Rogozinsky, le regaló dicho rey un gran anillo de oro, manufactura indígena, hecho en muy poco tiempo.

Costa de oro, colonia inglesa que está frente al reino de Ashante, Ríos Niger, Opobor, Bonny y Calabar Viejo. Los trabajos más importantes de exploración, fueron los realizados en el interior del país de Cameron, y la ascension al gran pico de los montes Cameron, en Diciembre de 1884.

De resultados de esta exploración, y en un encuentro con elefantes, del que milagrosamente escapó con vida el Sr. Rogozinsky, quedó bastante malparado de una pierna, teniendo que suspender su exploración para regresar a Europa.

Ha llevado a efecto después dos viajes mas por los mismos parajes para completar sus estudios, y el último acompañado de su señora esposa, nove lista de renombre, conocida en el mundo de las letras con el pseudónimo Hayota.

La conferencia de anoche, por lo instructiva y curiosa, fué de muy buen efecto para el distinguido público que asistió al Ateneo.

El relato de las exploraciones, escrito por el Sr. Rogozinsky, era muy interesante por la variedad de los detalles y por la novedad de la narración. Los aplausos que al final se le tributaron fueron merecidos, pues que su trabajo, a más de ser curioso, resultaba hecho con gran corrección y estilo ameno.

En cuanto a la parte del viaje, escrita por su distinguida esposa, bien claramente demostraba sus excelentes condiciones de escritora.

En distintos periodos mereció los entusiastas aplausos de la concurrencia, y al final las felicitaciones del público en general.

La conferencia terminó después de las diez y media de la noche.

La Sra. de Rogozinsky ha escrito recientemente una novela, titulada *Circulo vicioso*, que ha alcanzado una aceptación extraordinaria, y últimamente una colección de novelas también que se publicarán en Varsovia.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE. Muy Sr. mío: Ruego a V. me conceda un lugar en las columnas de su antiguo y acreditado periódico, con el fin de dar un público testimonio de gratitud a un señor Facultativo de Jerez a quien debo la existencia de mi esposa y por consiguiente la tranquilidad y felicidad de mi casa.

Es el caso, Sr. Director, que viendo a mi esposa en los momentos de un difícil y peligroso parto que la puso a las puertas de la muerte, tuve la feliz idea de llamar para asistirle al profesor de medicina D. Diego de Soto y Lopez, el cual fué para mi casa la Providencia, puesto que después de Dios a él le deba la vida mi pobre mujer, pues la operó con tanto acierto que la arrancó del sepulcro.

Y a este motivo de agradecimiento hay que añadir que el Sr. Soto, no me ha cobrado honorarios de ninguna clase, ni por la operacion practicada, ni durante el tiempo de dos meses que ha durado la enfermedad.

Por todo lo cual cumpliendo con un deber de conciencia hago público tan honroso hecho y le doy de este modo las gracias más expresivas y carinosas.

Alfonso Orihuela.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

La Sra. D. Aurora Tomeni, viuda de D. Pablo Aguayo Jimenez, médico que fué de la Villa de Torrox, ó sus herederos, y de D. Vicente Amallo se presentarán en la seccion segunda de este Gobierno, para enterarse de asuntos que le interesan.

Se nombra por la Direccion General de este ramo, maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Rota, a D. Manuel Gonzalez Meana.

El preso en Jerez Salvador Fondevila Trujillo es destinado para cumplimiento de su condena al presidio de Alcalá de Henares.

Se halla vacante el Registro de la Propiedad de Algeciras.

Para desempeñar este cargo, se necesita constituir una fianza de 1.750 pesetas.

El Alcalde de Villaluenga contesta a la Autoridad gubernativa, diciendo que no es posible enviar la mayoría de las cuentas municipales de aquel pueblo, por extravío de documentos y mal estado del archivo.

El próximo día cinco cumple el plazo improrrogable, para el ingreso de cantidades para readmitirse del servicio militar.

Proyéctase el establecimiento de una es-

tafeta de Correos en los extramuros de esta ciudad, a cuyo efecto se están haciendo las oportunas gestiones, que probablemente daran un resultado satisfactorio.

La creación de dicha estafeta, es de mucha utilidad para los vecinos de aquel barrio.

En el gobierno civil se ha recibido la siguiente Real Orden:

«Con el fin de determinar las relaciones oficiales que deben existir entre los gobernadores civiles de la provincia y los coronales sub-inspectores, jefes del Tercio de la guardia civil, de acuerdo con lo informado acerca del particular por ese Ministerio»

S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Cuando las autoridades civiles de las provincias necesiten oír la opinion de los subinspectores de los tercios sobre cualquier asunto del servicio, les dirigirán el oportuno escrito que deberá ser contestado en debida forma.

2.º De hallarse ambos en la misma población, y si por exigirlo las circunstancias uvieren precision de avistarse con estos, les haran la invitación al efecto en la forma adecuada a los mismos; y esta invitación no podrá ser eludida ni desatendida por los coronales subinspectores de la Guardia civil sin incurrir en la responsabilidad a que hubiese lugar.»

Ha estado conferenciando hoy con el Gobernador, el Presidente de la Diputación.

Es: se ha recibido hoy nuevamente una Comisión, a fin de que gestione el modo de poder reunir recurso, con los que pueda costearse la salida de las procesiones.

Mañana se pedirá a la Comisión provincial, que tome un acuerdo sobre este extremo.

El Mártes marchará a Madrid el señor Casado Mata, quedando encargado del mando en la provincia, el Secretario señor Justiniano.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 2 de Marzo de 1891.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Efemérides:

DIA 2 DE MARZO.

1582.—Con licencia del Provincial de Andalucía y Reino de Granada, y de todos los frailes menores de la regular observancia de S. Francisco, se otorgó escritura a favor del muy ilustre caballero don Francisco de Zurita y Haro, Sr. de la Villa del Villar de Sons, 24.º de Jerez, por la cual escritura se hacia saber que la reina D.ª Isabel donaba a Alonso Perez de Vargas y a sus descendientes el suero y Capilla de S. Francisco donde estaban los restos de D.ª Blanca.

492.—Eleccion del papa S. Gelasio I, quien ordenó las cuatro temporadas del año. 1878.—Coronacion del papa Leon XIII.

El Sábado por la noche tuvo lugar en las Escuelas nocturnas del Sagrado Corazon de Jesús, una solemnidad tiernísima y conmovedora, cual fué la entrega de la licencia absoluta al quinto de este reemplazo alumno de las Escuelas Federico Gonzalez y Orta, cuya licencia se ha obtenido con los fondos recaudados en el concierto, que para este fin se celebró en el Casino Jerezano.

Al acto asistieron todos los alumnos, así como: muchas personas de sus familias, algunos Sres. Sacerdotes y los jóvenes socios iniciadores del pensamiento.

Terminada la explicación del Evangelio por el Presidente de la Asociación, el Presbítero D. Miguel Muñoz y Espinosa, éste llamó al alumno premiado y después de una breve exhortación le hizo entrega solemne de la licencia, habiéndole en nombre de los Sres. Socios, de los Profesores y de los alumnos; escena: tiernísima que hizo a todos derramar lagrimas, y siendo el joven Federico Gonzalez y Orta, objeto de las más calurosas felicitaciones.

Y como digno remate de tan hermosa escena, el Sr. Canónigo de la Colegial don Baldomero de Lorenzo, subió a la tribuna y dirigió una plática tan elocuente, tan sencilla y tan tierna a los niños, que quiséramos que la hubiese escuchado Jerez entero y que de buena gana publicáramos. La plática del ilustrado Sr. de Lorenzo, no pudo menos que enternecer a todos los allí reunidos, grandes y pequeños, quienes le felicitaron con el mayor entusiasmo al terminarla.

Reiteramos pues nuestra enhorabuena a la Asociación que tan provechosos y cristianos frutos produce, y esperamos que Jerez, sin distinción de clases, siga y prestando su apoyo a estas Escuelas que tanto honran y enaltecen al pueblo que las sostiene.

Terminado el movimiento de tierras en la prolongación de la calle de Leales, se han plantado árboles a derecha e izquierda, y suponemos que se les colocarán los cajillos correspondientes para que no los inutilicen los aficionados a hacer jaño.

También damos por sentido que se echará allí grava y se dejará en el mejor estado posible todo aquel trozo de calle. Con esto y con arreficar la calle de Leales, como hemos pedido antes de ahora, se habrá reformado convenientemente una de las vías que conducirán a la Granja Escuela.

La calle de Asta obtendrá iguales mejoras, más ó menos pronto.

La calle Ancha, el llamado Arenalajo, la calle del Asilo, la de Ponce y la de Pizarro, deben así mismo ser arreficadas, y

de esta suerte en esa zona del pueblo se completaría una reforma que, extendida a las demás calles que tienen anchas calzadas al campo, permitiría a la municipalidad disponer que todos los vehículos destinados a llevar cargas reformaran sus ruedas, haciendo que éstas tuviesen doble ancho que las que se usan actualmente y destruyen los pavimentos. Acaso no sería impropiciente publicar en día no lejano un plazo de un año, para que los carros se transformaran.

Se ha confirmado la noticia de haberse dignado el ilustre Arzobispo de esta Diócesis predicar en el Selenario de Nuestra Señora del Dolor en la Parroquia de San Dionisio.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre mañana Miércoles el Excmo. Ayuntamiento, a las siete y media de la noche.

Proyecto de distribución de fondos municipales en el mes de Marzo.

Oficio del Ingeniero Jefe de Montes del distrito forestal de Málaga, citando a los interesados para la diligencia de un deslinde de terrenos colindantes con el término de esta ciudad.

Bases presentadas por la Comisión Municipal de Hacienda para uniformar el personal de la ronda de consumos.

Escrito del Representante de la Compañía «La Previsión Española», ofreciendo el seguro contra incendio de las fincas de Propios.

Solicitud de permuta de sus respectivos cargos de dos señores Profesores de Medicina de la Beneficencia Municipal. Cuentas de Mayordomía.

Noticias de interés.—De «El Diario»

«Un amigo nuestro nos remite desde la corte noticias del estado y tramitaciones que llevan los diferentes proyectos de construcciones formados para distintos pueblos de esta provincia.

Hé aquí un extracto de la importante carta que hemos recibido:

Debido a las gestiones del Sr. Marqués de Mochales, en unión de los diputados por esta circunscripción, el proyecto de las obras del puerto encuentran pendiente de informe en la Junta Consultiva, habiéndose nombrado ponente a D. Mauricio Garrán.

También por gestiones del Sr. Marqués de Mochales, se ha podido conseguir que el ministro de Fomento firme el decreto concediendo la autorización para proceder a las obras de construcción de un puente sobre el río Guadalete.

El anuncio sacando a subasta las obras ha de publicarse en breve.

El proyecto de un puente sobre el río San Pedro, ha sido devuelto.

Pero se le han dado apremiantes órdenes al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, para que proceda a formar un nuevo proyecto de un puente colgante rigido.

Pendiente de informe se encuentra en la Junta Consultiva el presupuesto formado hace meses para la composición de la carretera de Cádiz a Madrid.

Se tienen noticias de que en breve se dará ese informe, dando motivo, que es lo que se desea, a que se incluya en el plan de obras del próximo ejercicio.

Otras cuestiones, que afectan a los intereses de esta region, son objeto de atención por parte de los respectivos ministros, y nuestros diputados gestionan su realización.

El Sr. Alcalde recibió el domingo un telegrama del Sr. Jefe de la zona militar de Utrera, para que los meses del actual reemplazo que han obtenido en el sorteo desde el núm. 1 al 173 se presenten inmediatamente en Utrera, sin esperar al día 5, con el objeto de que sean embarcados para Ultramar.

Se ha presentado a la Autoridad para su aprobación el Reglamento de una sociedad de socorros mutuos: titulada «La Jerezana.»

Se suplica al Sr. Alcalde que el recipiente urinario que existe entre la plaza de Vargas y calle de Santa Isabel, que no esta en mal estado, sea atendido tal modo que se evite el que aquel rincón esté convertido en una laguna inmundicia y asquerosa.

Ordenes al Mayordomo en el día de ayer.

Colocar una faja de adoquines en la calle de Cazon.

Componer roturas en el pavimento de las calles de Molineros y cuesta de Ortañeja y en las plazas de San Andrés y de Escríbanos.

Reponer losas en las calles de San Juan de Dios y Naranjas.

Un individuo en completo estado de embriaguez creyó que era la cosa más natural del mundo acometer al repleado de consumos que esta de punto en la Acibubilla; pero como esto estaba fuera de lo natural, vino la pareja de guardia allí de servicio y lo trajo a la calle del Consistorio.

También entró detenido en el mismo local un prójimo que en una tienda de bebidas de la calle del Carmen abofetó a otro.

Sea enhorabuena.—El condecorado fabricante de naipes, D. Segundo Olea, ha sido nombrado miembro de honor de la Academia Universal de Artes y Ciencias de Bruselas, habiendo recibido el diploma y medalla correspondientes.

Gobernador.—Parece que en reemplazo del Sr. Casado Mata, será nombrado gobernador civil de Cádiz el Sr. Baleares, Sr. Castelvau.

De «La Union Católica»:

«El salón de conferencias ha estado hoy convertido en meson electoral con tanto in- venir de diputados forasteros. Todos traen las alforjas repletas de ilusiones y sanos propósitos de velar por los intereses del país.»

Recordamos de «El Globo»:

«Parece que el Sr. Ruiz Zorrilla, en su conferencia con un periodista de París, ha dicho, entre otras cosas, las siguientes: «Nadie tiene derecho para aconsejar á los emigrados que rechacen la amnistía, á la mayoría de los desterrados que viven en la desgracia y alejados del suelo patrio: os mantendremos atendiendo á las necesidades de vuestras familias...»

Leemos en la «Crónica»:

«Telegramas recibidos ayer por la tarde desde Sanlúcar, manifestaban la triste noticia, de que la primera dignísima autoridad militar del distrito, se hallaba en aquella población gravísimamente enfermo, á causa de unas calenturas perniciosas, contando el ilustre enfermo con 41 1/2 de calentura.»

También de la Crónica:

«Ha dejado de formar parte de la redacción de La Dinastía, el conocido escritor y reporter D. Manuel Escobar, entrando en la misma el Sr. D. José Zaldúa.»

S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda, Duquesa viuda de Montpensier, habrá salido el sábado por la mañana de Sanlúcar de Barrameda, por primera vez desde el fallecimiento de su esposo, con dirección á Villamanrique, á fin de pasar unos días al lado de sus hijos los condes de París.

«Se habrán embarcado en Sanlúcar á bordo del vaporcito Analfarache, propiedad de los Sres. Camacho y Compañía, llegando por el brazo N. O. del río Guadalquivir hasta el sitio denominado El Pescante, desde donde se dirigirá en carruaje hasta Villamanrique.»

Noticias de Sevilla:

«Ha quedado satisfactoriamente arreglado el lance personal surgido entre el ex director de un periódico local y un caracterizado político, ambos fusionistas.»

En esta alcaldía se han recibido los siguientes premios, para la próxima Exposición de Ganados:

«La reina regente un magnífico reloj de sobremesa y dos candelabros de bronce. Doña Isabel II un centro de mesa. La infanta Isabel un objeto de arte. La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio 5.000 pesetas, y La Maestranza de Caballería 500 pesetas.»

«Una cuadrilla de trabajadores, compuesta de más de cuarenta hombres del campo, que habían venido á esta provincia para dedicarse á las faenas agrícolas, salió anoche en el tren mixto de Córdoba, para el punto de donde procedían, aprovechando los beneficios que le conceden las disposiciones de Fomento.»

Ayer en el tren correo, debió salir para Madrid el gobernador señor Aranda.

«En su ausencia, se encargará del mando de esta provincia, el presidente de la Diputación, señor Monti.»

Se encuentra enfermo el ilustrado catedrático de esta Universidad, señor Sales y Ferré.

«Celebraremos su restablecimiento.»

En la madrugada de anteayer, dejó de existir el ex-alcaldé de Sevilla, y en la actualidad juez municipal de la Magdalena, D. Fernando Varea y Torrealba.

«Ayer por la tarde, se encontraba algo mejor el Capitan general señor Marin, de la grave indisposición que experimentó en Sanlúcar de Barrameda.»

Parece que en un desván de la Audiencia territorial, destinado á contener muebles inútiles, se ha descubierto un magnífico escudo hecho con azulejos de Triana, de sumo valor, y un gran número de éstos, también de mucho mérito, habiendo el propósito de limpiarlos y colocarlos en otro sitio en que puedan lucir.

«Una empresa catalana proyecta traer á Sevilla para la próxima Feria un magnífico globo de los llamados cautivos, el que hará desde el prado de San Sebastian ascensiones periódicas, pudiendo subir en cada viaje hasta veinte personas cómodamente colocadas en la barquilla.»

Durante las maniobras de un regimiento de infantería en Wurzburg, (Alemania, gran número de soldados fueron conducidos al hospital, faltos de respiración, medio asfixiados por el humo y la fatiga. El jefe del establecimiento ordenó que á todos se les administrara el «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer»

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todas las que han hecho uso de ella. PREMIO DE LA CLASE: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Deseñe la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta que rodea al envase. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Anuncios de interés

En el núm. 40 del «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al Miércoles 18 del corriente mes de Febrero aparece inserto lo siguiente:

«Número 894.—ANUNCIO.—Con autorización judicial y por acuerdo del consejo de familia, se vende en subasta voluntaria á los veinte días de inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, una casa situada en Jerez de la Frontera calle Larga número 57, moderno, bajo el tipo de noventa y cinco mil pesetas.»

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la subasta, pueden verse en la Notaría del Licenciado D. José Jimenez y Barea, calle Honda, número 7, donde se efectuará la subasta el día designado y hora de la una de la tarde.—El presidente del consejo de familia, Miguel de Bustamante.

En virtud de lo que antecede, la subasta tendrá lugar el Miércoles once del próximo mes de Marzo en el local y hora designados.»

Se admite en una casa

de extracción un joven que tenga buena letra, en calidad de meritorio.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal

Se lleva á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Coke y Carboncilla.

Procedente de esta Fábrica de Gas se sirve á domicilio, llevando desde 5 quintales en adelante, al precio de DOS PESETAS QUINTAL.

Los avisos se reciben en el almacén de hierros

CALLE MEDINA.

Recaudación de Contribuciones de Jerez de la Frontera.

«Los señores contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público ni las de los recargos Municipales de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre del presente año económico de 1890-91, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno en las oficinas de esta Recaudación, situadas en la calle Pedro Alonso número 19, en el improrrogable plazo de diez días, que empezará á contarse el 2 del próximo Marzo, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde; en la inteligencia de que los que así no lo hicieron, habrán de satisfacer los recargos y apremios señalados con arreglo á la Instrucción.»

Jerez de la Frontera 26 de Febrero de 1891.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Sociedad Anónima de Abastecimiento de aguas potables de Jerez de la Frontera.

No habiéndose celebrado por falta de concurrencia de señores accionistas de esta Empresa, la junta general ordinaria citada para el día de hoy, se convoca de nuevo conforme al art. 16 de los Estatutos, para las doce de la mañana del Lunes 9 de Marzo próximo, en el local de las oficinas calle Caballeros, núm. 19, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que en esta segunda reunion se tomen, cualquiera que sea el número de socios que asistan y de acciones que representen.

Jerez de la Frontera 23 de Febrero de 1891.—El Presidente, Pedro Domecq.—El Secretario-Contador, Celestino Patac.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION SCOTT

ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios á la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Se vende paja en el cortijo de Las Mesas de Santiago término de Jerez, por cargas á 16 rs. y por carradas á 160 rs. El pago se hará en el mismo Cortijo.

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes:

Factura de embarque. Ptas. 250 Derechos de timbre 3 p. sobre flete. 006 Declaración jurada y sello de pólvora para los embarques del extranjero. 200 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION DESDE EL DIA 27 AL 2. Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 1.—Hembras, 5.—Total, 7 Defunciones. Varones, 8.—Hembras, 6.—Total, 14. Además dos fetos hembras.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses agolladas el día 2.

Table with 3 columns: Reses, Pese, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada. Heridos curados por primera intencion. 10 Curaciones practicadas. 96

Total 108 Jerez 1.º de Marzo de 1891.—El Secretario interino, José Fernandez.

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—San Juan de Letran. SANTO DE HOY.—San Emeterio y San Celedonio hms. mrs. MAÑANA.—San Pio I, arzobispo. SANTA CUARESMA EN LA IGLESIA DE SAN IGXACIO

Hoy continúan los ejercicios: á las diez Misa rezada, siguiendo la lectura, plática y meditación. Por la tarde empieza á las seis en punto, con el Santo Rosario.

MES DE MARZO.

Día 5, será la Comunión general, y por la tarde terminan los ejercicios con plática y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Santos ejercicios espirituales para hombres.

El Domingo día 8, darán principio estos ejercicios á las 7 de la noche, y seguirán todos los días á la misma hora hasta el Domingo 15, que será por la mañana la Comunión y por la noche después del sermón se dará la Bendición con su Divina Majestad.

Día 19, fiesta de San José, á las nueve Misa cantada y sermón del Santo.

Día 20, festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, por la mañana á las nueve Misa cantada y sermón. Por la noche esta día y los dos siguientes habrá un Triduo en memoria de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y los Dolores de la Santísima Virgen, predicándose las tres noches.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.

La antigua y venerable hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno establecida en dicha Iglesia continúa su anual solemne septenario á las sagradas imágenes que venera dando principio á las seis de la tarde ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado predicando todas las tardes el R. P. Fray Paulino Alvarez de la orden de predicadores residente en Cádiz.

Todos los días habrá Misa cantada á las nueve, y á continuación se rezará el Setenario, para los fieles que no puedan asistir por las tardes.

El Domingo 8, último día del Septenario, habrá Misa de Comunión general á las ocho de la mañana, y á las once será la función principal, en la que predicará el presbítero Sr. Dr. D. Juan M.º Sanz y Saravia cura propio de la parroquia de San Nicolás, de Sevilla.

El Miércoles 11, dará principio á la misma hora, á un Solemne Triduo, en honor del Santísimo Cristo de la Defension que se venera en dicha Iglesia; y habrá sermón las tres tardes, que predicará el presbítero señor Dr. D. Manuel Cerero y Soler canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

El Santo Jubileo circular estará en dicha Iglesia los días 4, 5, 6 y 7.

SANTA CUARESMA EN SAN MIGUEL.

Todos los días, después de oraciones, principiará el Santo Rosario; y en los Miércoles y Viernes, habrá pláticas doctrinales y en los Domingos á las dos de la tarde, conferencias sobre los principales errores modernos.

Además en los Viernes se verificará el ejercicio del vía crucis después de la plática.

IGLESIA DE NTRA SRA DE LA MERCED.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad consagra una solemne función al gloriosísimo Padre de los pobres, San Juan de Dios, el día 8 del corriente á las diez de su mañana en la referida iglesia de Ntra Sra. de la Merced y del Hospital de Santa Isabel, siendo orador el presbítero D. Miguel Muñoz y Espinosa. Autorizará tan solemne acto, la Real prencia de Nuestro Divino Redentor en el Augusto Sacramento del Altar.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Esta noche después de rezar la Corona Dolorosa á las seis y media, dá principio en esta iglesia el anual y devoto quinario á la venerada imagen del Santísimo Cristo de la Defension, terminándose con los cánticos del perdón y la oración propia de la Pasión. Habrá plática todas las noches por el señor capellán de dicha iglesia.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 27.

«Los Sres. conde de Xiqueña, marqués de la Vega de Armijo, Moret y Aguilera, se reunieron ayer, como ya indicamos, para ocuparse de la cuestion con el Sr. Canalejas.»

Dichos Sres. en vista de las declaraciones del Serpis, acordaron no ocuparse mas de este asunto; pero convinieron en tratar mas detenidamente acerca de la línea de conducta que para con el Sr. Canalejas han de seguir en lo sucesivo.

«Ayer á última hora de la noche todavía tenía el Sr. Silvela alguna esperanza de que el general Salcedo acepte el cargo de gobernador civil de Madrid; por eso decía que, aunque los nombres de los señores condes de Sallent y de Mayadas y marqués de Mochales, que se citaban entre los probables para suceder al Sr. Sanchez Bedoya, eran todos muy aceptables, eran también prematuros.»

A nosotros, sin embargo, ha llegado un rumor, según el cual, el general Salcedo, pariente próximo del Sr. Cárdenas (D. José), tiene otros motivos que el de no someterse á reeleccion para no aceptar el cargo de gobernador.

También se hablaba, ignoramos con qué fundamento, de que el Sr. Cárdenas (don Francisco) aprobara el retraimiento del Sr. Cárdenas (D. José) y la renuncia del general Salcedo.

«Oficialmente es conocido ya el acuerdo del ministerio de la Guerra referente al emplazamiento del túnel internacional en la línea férrea aragonesa de Canfranc.»

Conforme el ministro con el parecer de la ponencia de la Junta consultiva de Guerra se fija en la cantidad de 300.000 pesetas el presupuesto que ha sufragado la Sociedad concesionaria para la construcción de un

fuerte próximo al túnel emplazando condiciones oportunas para la defensa del territorio español.

«Con gran insistencia circuló ayer el rumor que el general Blanco quería dimitir el cargo de capitán general de Cataluña por disgustos con el gobernador de Barcelona Sr. Gonzalez Solesio.»

Parece que el general Blanco disgustado de los procedimientos usados por el señor Solesio cuando la llegada á Barcelona del Sr. Salmeron no quiere echar sobre sí la responsabilidad de lo que pueda ocurrir en las huelgas de Mayo.

Por cierto que el gobierno piensa presentar al Congreso un proyecto de ley para que sean aplazadas las elecciones municipales señaladas para el primer domingo de dicho mes de Mayo á fin de que no coincida con la huelga.

«Y ya que hablamos de disgustos de los conservadores, añadiremos que algunos de estos no habían visto con agrado la propuesta del Sr. Danvila para primer vicepresidente del Congreso, pues esto, según ellos es ponerle en candidatura para ministro, y lo que se creen con mayor derecho ponen el grito en el cielo.»

No es de esto solo de lo que se quejan. Entre los ministeriales se dá por seguro que los indicados para ministros en la primera crisis son los Sres. Linares Rivas y Sanchez Bedoya, de los cuales dicen del primero, que es un neófito al cual no se deben postergar otros hombres que han prestado servicios al partido, y del segundo que puede tener muchas simpatías, pero no entre sus correligionarios.

Se dijo ayer también que el Sr. Lastres no podía ser de la comision de incompatibilidades, porque traía el acta gravemente protestada, pero parece que dicho señor ha renunciado el cargo por esta ó por otras razones.

Por último, parece que no faltarán desilusionados que acudan al Sr. Elduayen para que éste saque los batallones á la calle (es la frase de ellos); es decir, que enarbole la bandera de caudillaje y dispare bala rasa contra la situación.

TELEGRAMAS

Madrid 1.º de Marzo de 1891, á la 1'45 de la tarde.

REPUBLICANOS Pi y Margall recomienda el acuerdo entre los republicanos.

Dice que deben discutir sosegadamente las cuestiones que les separan, con objeto de llegar á la formación de un sólo partido.

Añade que importa poco se unan ahora, si no permanecen así despues de la victoria.

Declara que los republicanos deben aceptar un mismo programa ó trabajar separadamente cada uno.

Ruiz Zorrilla insiste en hacer todos los sacrificios posibles para llegar á la coalición de los republicanos.

Los diputados amigos de dicho político han acordado dar á éste completa libertad, y Ruíz Zorrilla ha manifestado que espera igual conformidad de la junta directiva del partido de la coalición.

Respecto á la conducta parlamentaria, se convino en que Muro sea el jefe de las minorías.

Los diputados zorrillistas salen hoy de Biarritz.

Respecto á la cuestion política y económica, Ruíz Zorrilla se muestra partidario del oportunismo verdad.

Quiere los tratados de comercio cuando favorezcan al país y no á los intereses dinásticos.

Pronto expresará su pensamiento sobre estas cuestiones, pues el Fomento de la Produccion Nacional de Barcelona le escribió una carta, cuando le eligieron diputado, y la contestará trazando su programa económico.

Madrid 1.º á las 8'20 de la noche.

CONGRESO Se ha verificado hoy la sesion preparatoria, presidiéndola Puigcerver, primer diputado que presentó su acta.

Le yóse el decreto de convocatoria de Cortes y la lista de diputados que han presentado su acta, los cuales ascienden á 365.

Se constituyó la mesa de edad, ocupando la presidencia Bosch y Labrus y los puestos de secretarios, como diputados más jóvenes, Linares, Astray, D. Eugenio Sibela, Peñafiel, Navarro y Ramirez.

SENADO La sesion preparatoria ha llevado el mismo orden que la del Congreso, leyéndose los decretos y haciéndose los correspondientes nombramientos de mesas.

Martinez Campos tomó posesion de la presidencia de la Cámara.

FRANCIA Y ALEMANIA En los círculos de París se cree que la medida del retablecimiento de los pasaportes en Alsacia, indica el principio de un grave incidente europeo.

Madrid 2 de Marzo, á las 10'15 de la mañana.

La «Gaceta» de hoy publica una convocatoria admitiendo á ingreso para la Academia general militar, á 300 alumnos.

El meeting de los socialistas se ha celebrado con el orden más completo.

Ayer se promovieron nuevamente graves desórdenes entre los trabajadores de los Docks de Londres obligando á la policía á intervenir y hacer algunas prisiones.

Hubo varias riñas motivadas por la presion de un grupo de obreros que querían oponerse á que otros continuaran trabajando.

De la [refriega] resultaron muchos heridos. La situación es cada día

más grave y se teme que se reproduzcan los desórdenes.

La policía despues de grandes esfuerzos logró restablecer la tranquilidad.

Las autoridades tomaron grandes precauciones para evitar que los partidarios de las huelgas sigan molestando á los obreros pacíficos.

Madrid 2 de Marzo de 1891, á las 6'15 de la tarde.

En el discurso del Mensaje se anuncia que el Gobierno está dispuesto á conceder una amnistía; que la instruccion militar debe ser obligatoria; que existe la necesidad de que se consolide la deuda flotante, así como de plantear una política proteccionista, y de que se proceda á la reforma del código penal.

JOYERÍA DE MEXIA HERMANOS

SUCESORES DE PEREZ.

Participamos á nuestros numerosos clientes haber montado nuestros talleres de joyería con todos los adelantos que el arte moderno exige, teniendo al frente de ellos un artista parisiense.

Competimos en precios á las joyas fabricadas en el extranjero y las superamos en buen gusto. Al mismo tiempo que participamos al público la extension de nuestros negocios en nuestro antiguo ramo, les manifestamos habernos dedicado también á la relojería y tener á un renombrado relojero alemán al cargo de las composuras de relojes, de las cuales damos verdadera garantía.

ANCHA, 15 y 17.—CÁDIZ.

Han terminado las conferencias de los zorrillistas, habiéndose formado algunos acuerdos favorables para la coalicion republicana.

Las malas noticias que se reciben de los departamentos de Francia sobre el estado de los campos son causa de que nuestros mercados de cereales sigan resintiéndose de la elevacion de precios y escasez en las transacciones.

Consolidado, 77'55.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA. El vapor TRIANA, saldrá el 6 de Marzo, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

MALA REAL INGLESA.

Servicio para el Río de la Plata con salidas del puerto de Cádiz cada cuatro lunes. —Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.—El vapor ELBE,

capitan Armstrong, portador de la correspondencia de S. M. Británica, saldrá de Cádiz el lunes 2 de Marzo, á las doce de la mañana.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, D. José Estéban Gomez, Murguía 35, Cádiz.

Para Puente Mayorga, Ceuta y Gibraltar.—La balandra español, SAN JOSÉ,

Su capitan D. Francisco Escutto, que saldrá de Cádiz en la próxima semana.—Admite carga.—4, Duque de la Victoria, 4.—E. Contreras.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español JULIAN,

su capitan D. J. Guinea, saldrá de Cádiz el Jueves 12 de Marzo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 3.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

MIÉRCOLES 4.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA HOY Por la compañía dramática que dirige don Antonio Vico.—A las ocho en punto, el drama en tres actos, MANANTIAL QUE NO SE AGOTA.

El juguete cómico en un acto, EL TENIENTE CURA.

Butaca de patio, 3'50 pesetas.—Entrada á Paraiso, 50 céntimos.

ALMANAQUE.

MARZO, 31 DIAS.

Table with 2 columns: Day, Numbers. Rows for Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado.

Domingo..... 4 | 8 | 15 | 22 | 29  
Lunes..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30  
Martes..... 3 | 10 | 17 | 24 | 31  
Miércoles..... 4 | 11 | 18 | 25 |  
Jueves..... 5 | 12 | 19 | 26 |  
Viernes..... 6 | 13 | 20 | 27 |  
Sábado..... 7 | 14 | 21 | 28 |

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.  
**Exposicion especial del nuevo surtido de sederia negra de Lyon y Zurich.**  
Armures romanos.—Piel Victoria.—Rasos de Lyon.—Ratimir.—Damasco Royal.—Surach.—Faille francés.—Cachemir Ottoman y otros tejidos en calidades desde 3 pesetas hasta lo más superior.  
Muy en breve anunciará esta casa la exposicion de confecciones en manteletas visitas, chaquetas, etc. Alta novedad, cuyos modelos saldrán de París en la presente semana.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO  
DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
**DE DIONISIO G. PELAYO**  
9, LARGA, 9

Conocidos son del público en general los grandes sacrificios que vengo haciendo para presentar cada temporada surtidos tan extensos que ni en las principales capitales es fácil encontrar. En cuanto á gustos tengo las **últimas novedades**, y respecto á precios **no tengo rival.**

GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS PARA LA SEMANA SANTA.  
Lanas negras, dibujos y lisas, lo más nuevo.—En sederia negra, todas las calidades.—Granadinas de seda, lisas y dibujo.—Velos de blonda y gasa para mantos, un estenso surtido.  
**SE HACEN TERNOS Á MEDIDA.**

**Arrendamientos.**

**Se arrienda la casa plaza de los Sños, núm. 8;** tiene habitaciones, almacenes, cuartos y pajar.—Informarán en la tienda de las Columnas, plaza de Plateros. 1d-1

**Se arrienda una casa grande con jardín** calle Carpintería alta, núm. 20.

Otra calle de Sevilla, núm. 23. Una aza pequeña de tierra con casa y local para cuadra ó estancia, situada en el camino de Lebríja, frente á la portada del jardín que llamaban de P Martín.

Y una bodega pequeña en la calle Carpintería alta, núm. 20. Darán razon en la casa calle de Sevilla, núm. 22. 3

**Se arriendan dos almacenes** en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapines, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la Casa-una.—Darán razon en la plaza de San Andrés, núm. 7. 3

**Se arrienda el cómodo y espacioso partido** bajo de la casa núm. 19 de la calle Gaitan.—En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darán razon. 30-3

**Se arrienda el piso principal** de la casa calle Luis Perez, núm. 2.—Darán razon en la calle Francos, núm. 12. 15

**En la calle de la Higuera, núm. 12,** se venden unos muebles. De once á cuatro de la tarde. 12-1

**GARGANTA VOZ Y BOGA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**ALMONEDA.**—Desde el dia 2 del actual de once de la mañana á tres de la tarde, se venden los efectos y herramientas existentes en el taller de cerrajería, calle de Medina núm. 36.

**SAVIA DE PINO MARITIMO**  
Jarabe y Pasta de LAGASSE  
Farmo en Burdeos  
Los únicos preparados con la SAZON DE PINO obtenida por inyeccion de los troncos. Cura Resaca, Tos, Grippe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Etc.—  
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

**Se traspa la tienda** de bebidas, calle Pozo del Olivar, esquina á la de Luis Perez.—Darán razon Francos, 12

**LA FAMA JEREZANA**  
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO  
**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**  
JEREZ DE LA FRONTERA.  
Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889  
ESPECIALIDADES:  
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.  
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA  
MARCAS DEPOSITADAS.

**GRANDE**  
La inyeccion G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades Sifiliticas y terciarias, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.  
La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algun otro inconveniente.  
Se vende en las principales farmacias y droguerías. Únicos agentes en España, Fumó y Compañía, Barcelona.

**NODRIZA.**

Carmen Ruiz, natural de Bornos, solicita casa para criar.—Darán razon calle Gomez Carrillo (Jitanos) núm. 8. 3

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMISION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economia. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Hazca venir vuestra vida. Exigir la Verdad Marca.  
De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

**Enfermedades del Pecho**  
**Jarabe de Hipofosfito de Cal** de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>  
Farmaceuticos en PARIS.  
Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón;** cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.  
PARIS, 8, Rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**Quinina de Pelletier**  
ó de las 3 Marcas  
Adoptada por todos los medicos, en razon de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las piladoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quina.  
En PARIS, 8, rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**Garbanzos superiores** de Castilla.—Quinientas arrobas hay á la venta al precio de 50 reales.—Los pedidos dirijanse á la calle Doctor Mercado, núm. 11. 8-4

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
SEVILLA  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.  
**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**  
He aqui la opinion de los más eminentes medicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, uña, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energia al espíritu.  
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.  
**EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.**  
Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.  
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.  
EN JEFEZ: Sres. Carmona, Manuel Destis, Francisco Quiros, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

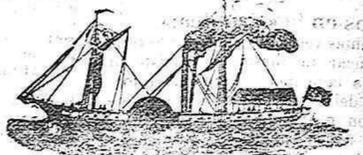
**EL VIGOR DEL CABELLO**  
del Dr. AYER  
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA  
NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el  
**DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.**  
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C<sup>IA</sup>, Barcelona

**MAQUINAS SINGER**  
PARA COSER.  
19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
TODOS LOS MODELOS  
2'50 ptas. semanales.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	» 125	» 100
» Intermedia de pie	» 150	» 125
» Doméstica lanzadera oscilante	» 212'50	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratorio para zapatero	» 237'50	» 190
» cilíndrica	» 262'50	» 210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.  
Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo  
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.  
Pidanse nuevos catálogos ilustrados,  
**CALLE ALGARVE, 19**

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**  
CATARROS CONSTITUCIONALES  
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.  
Venda por Mayor: 7, ESPIC, 20, r. St-Lazare, Paris.  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.—A P. U. C.



**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.**

**Línea de las Antillas, New-York y Vera Cruz**  
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5, eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Milagros. Eon extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y quirtos del Pacífico y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.  
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 16, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El vapor español correo

**Línea de Colon**  
COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MEXICO CON TRANSBORDO EN HABANA.  
Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.  
**Línea de Filipinas**  
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, C. tagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

**Línea de Buenos-Aires**  
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.  
Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.  
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Filipinas que sale á Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.—El vapor correo español  
**Línea de Fernando Poo.**  
CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAGHUN, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—El vapor  
**Servicios de Africa.**  
COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR  
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT.  
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor TÁNGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Inyeccion de Grimault C<sup>IA</sup> al Mático**  
Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curacion de la blenorragia, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo una reputacion universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.  
Depósito en PARIS: GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>, 8, Rue Vivienne

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los medicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>IA</sup>, 9, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías